

Resurgir del Catolicismo en Guatemala

Lic. José García Bauer.

Deseábamos ofrecer a nuestros lectores una información de primera mano sobre la situación del catolicismo en Guatemala y nos pareció que nadie mejor para ello que el Licenciado y Diputado al Congreso Nacional D. José García Bauer. (1) Bastó que le indicáramos nuestro deseo para que, a pesar de lo muy ocupado que siempre se halla, se pusiera generosamente a nuestra disposición. A continuación encontrará el lector sus mismas palabras, respondiendo a las preguntas que le hizo nuestro Director.

—Sr. Licenciado; antes de hablarnos de cómo se halla hoy día el catolicismo en Guatemala, creo sería interesante nos ilustrara sobre sus estadios anteriores, sobre su proceso histórico, aunque fuera en forma compendiada.

—Con mucho gusto. El proceso de cristianización de Guatemala se incluye, naturalmente, dentro del proceso general seguido para la cristianización de todo el continente americano. A Guatemala llegan los primeros heraldos del Evangelio en 1524, acompañando al conquistador español Alvarado en la fundación de Yximché, la primera capital que conocieron estas tierras.

Desde entonces hasta nuestros días podemos considerar dividido el proceso de cristianización en cuatro grandes periodos o épocas; colonial, de la independencia, de la revolución liberal hasta la revolución socialista y la moderna o contemporánea.

En la época colonial se da un esfuerzo gigantesco principalmente por los Franciscanos, Dominicos y Mercedarios, para atraer a los indios a la fe católica y a la civilización cristiana, cooperando con ellos el clero secular y las organizaciones parroquiales, que eran incipientes. Aunque los límites geográficos de su respectivo influjo no sean muy fáciles de señalar, podemos decir que los PP. Franciscanos misionaron en la región

(1) Véase en otro lugar de este número de "ECA" una biografía compendiada del autor.

de Tecpan y Amatitlán. así como en la contra costa; los PP. Dominicos en el Quiché y la Verapaz, Chichimaltenango y Atitlán; los PP. Mercedarios en Huehuetenango y S. Marcos y los P. Jesuitas se dedicaron principalmente a la labor docente en los Colegios de la capital.

La obra de la Iglesia está a la vista y son buena prueba de ello los monumentos históricos que nos quedan, como la Universidad Pontificia de San Carlos, expresión la más alta de la cultura de aquellos tiempos.

Su labor con los indígenas fue vastísima, comprendiendo desde su instrucción religiosa hasta la suave introducción de las costumbres cristianas que van desde los modos de vestir con vestiduras adecuadas (que muchas veces constituyen un reflejo policromado de las vestiduras usadas por las diferentes órdenes religiosas) hasta la introducción del matrimonio monógamo. Pareja corre la instrucción sobre el laboreo de las tierras, los trabajos de artesanía, el modo de comercio aunque rudimentario y sobre todo la vida pacífica: pacífica con sus vecinos y en paz con Dios. Todo ello reduciéndolos a vivir en sociedad constituyendo poblados estables en los que se asentarán de un modo definitivo. En una palabra: se realizó con ellos una labor práctica de culturización, bajo la inspiración de la doctrina de Cristo.

Con la independencia comienza la época de las primeras crisis y de las primeras persecuciones en Guatemala. Dentro de ellas tenemos que destacar la persecución de Francisco Morazán, que es el primer golpe que reciben las órdenes religiosas en Centro América y también en Guatemala, como una consecuencia de la influencia masónica secreta a través de algunos políticos que se creían libertadores de nuestro pueblo y que olvidaban las esencias fundamentales y los valores permanentes como son los valores cristianos en la nacionalidad centroamericana. Luego entramos a la Revolución Liberal que es lo más nefasto que se ha podido dar en orden a la descristianización de nuestro país, porque desde 1881 en que triunfa esta tendencia comienza un proceso de violenta secularización cuyos efectos se advierten principalmente en quitar el nombre de Dios de la Constitución, separar a la Iglesia del Estado, fiscalizar todos los bienes eclesiásticos, prohibir la organización de comunidades religiosas (monásticas especialmente) e introducir en la legislación civil el divorcio, primero parcial (que ofendía menos a la conciencia cristiana) para pasar después al total o absoluto, que es una rebelión contra la naturaleza sacramental del matrimonio; la escuela laica ha sido práctica y constantemente anticatólica a través de profesores preparados convenientemente no sólo en la enseñanza primaria sino también en la secundaria y universitaria, la secularización total de la Universidad destruyendo su unidad universitaria, tal como se concebía antes y como se debe concebir de hecho en este organismo ("universitas studiorum et studentium" en el mejor sentido de la palabra "universidad") la secularización de todas las otras instituciones tales como los cementerios, la supresión del crucifijo en las escuelas y hospitales: en una palabra la persecución total contra todo aquello que representa una fuente de cristianización. Un dato elocuente: a fines del siglo pasado el vendaval persecutorio había logrado reducir a 28 el número de sacerdotes que aún quedaban en todo el país.

En cuanto a lo que va del presente siglo, puede decirse que la situación no mejora, como lo prueban los intentos del Estado de someter a la Iglesia

a su férula, dificultando su actuación de muchas maneras, como ha sido el impedir la entrada de sacerdotes y religiosos, mantener la prohibición de vestir el hábito talar, tolerar tan sólo a las Hermanas de la Caridad en algunos Hospitales. En una palabra asistimos al triunfo de las tácticas masonicas, que con la conquista del poder más absoluto pudieron poner en práctica todo su refinado programa persecutorio con total y absoluta impunidad.

Así llegamos a la revolución socialista en que esto se agrava, porque no sólo se conservan las disposiciones anteriores sino que se extreman, llegando a prohibir a los eclesiásticos el intervenir en cuestiones sociales. De esa forma se hallaba entregada Guatemala a un proceso de socialización marxista, de descomposición, que podía abocar a una organización de tipo socialista marxista en cualquier momento.

La revolución liberal data del 30 de Junio de 1871 y se mantiene hasta el 20 de Octubre de 1944, y durante esa época se ensayan lo mismo el liberalismo político o económico que el social y hasta el religioso, en el sentido de tiranía anticatólica como se debe entender a veces el Liberalismo en América Latina. (1) El dicho día 20 de Octubre de 1944 se da paso a la revolución socialista, que no concluirá hasta la entrada del Presidente Castillo Armas el 13 de Julio de 1953. La etapa socialista hay que dividirla en dos partes según predomine, como ocurre en la primera, un socialismo de pretensión espiritualista (denominación pretendida para él por el Dr. Arévalo) en el que se incluye una serie de inquietudes de carácter socialista, se mantienen las limitaciones a la libertad de la Iglesia Católica, se mantiene la tiranía jurídica y tan sólo a título de tolerancia se permiten algunos movimientos de carácter católico como el restablecimiento de algunas órdenes religiosas, aunque no permitiéndoles vivir en comunidad. En la segunda etapa predominan las medidas socialistas de carácter violento, dictadas por un gabinete secreto de orientación comunista, con una reducción de todos los partidos políticos al Partido Guatemalteco del Trabajo, que es la denominación local del Partido Comunista y la imposición forzada de las consignas del Kremlin, hasta su derrota por la Revolución Libertadora de Castillo Armas. En aquella época yo era Diputado y Personero en el Ministerio del Trabajo y reconozco que el Dr. Arbenz, más que empujar al triunfo al comunismo (cosa que no deseaba), se vio arrastrado por él, sobre todo por la facción más joven (el comunismo entonces tenía dos grupos diferenciados, pero Moscú favorecía más a los jóvenes, como más impulsivos) la cual poco a poco fue estableciendo un control férreo sobre todos los organismos de gobierno. (2)

—¿A qué se debe el cambio de actitud que se nota en Guatemala con respecto a la Iglesia y el resurgir del catolicismo?

—Con la entrada de Castillo Armas comienza un período que pudiéramos llamar del New Deal, en el que las nuevas Constituyentes colocan el problema religioso en un plano de liberalismo, pero liberalismo clásico bien entendido y que permiten las siguientes modificaciones con respecto al sistema persecutorio anterior: el nombre de Dios vuelve al pórtico de la

(1) Hubo un período de regeneración que va de 1847 a 1865, bajo la égida de Cabrera. N. de la R.

(2) Entre los viejos teóricos comunistas de Guatemala podemos citar a los hermanos Cuenca, a Alfonso Solórzano proveniente de México, Rivas proveniente de El Salvador, Matilde Elena López también de El Salvador, Godov Urrutia que venía de Chile y algunos otros socialistas españoles que estaban aquí en el exilio.

Constitución, así como la libertad de asociación monástica, la posibilidad de personería jurídica de la Iglesia, la posibilidad de la educación religiosa libre y optativa en locales oficiales y actualmente los efectos civiles al matrimonio religioso. Se permite la entrada libre de numerosas comunidades religiosas, tanto en el tiempo de Castillo Armas como en el actual gobierno del Presidente Ydígoras y pudiéramos decir que con ello se restaura progresivamente la Iglesia Católica en Guatemala, apoyada en ese contingente de eclesiásticos tanto regulares como seculares.

—¿En qué proporción ha ido aumentando últimamente el número de sacerdotes y religiosas en Guatemala?

—Hace 15 años era Guatemala el país que tenía menos sacerdotes de todo América. Gracias a Dios podemos decir que ahora se ha triplicado o acaso cuadruplicado esta débil proporción entre el número de católicos y el de ministros del culto, que antes era tan débil. Hoy hay más de 400 en la República al mando de doce Obispos en siete diócesis, con dos Prelaturas nullius y un Vicariato Apostólico (del Petén) y hay congregaciones religiosas en numerosas cabeceras departamentales, atendiendo Hospitales y Colegios sin que esta afluencia tropiece con ninguna clase de trabas. El hecho de la apertura de una Universidad Católica es un excelente índice de este resurgimiento.

—¿Cómo cree Ud. que se ha podido lograr esta conquista en favor de la libertad de enseñanza? Entiendo que esto en gran parte se debe a su labor como Diputado y es gloria de Ud. Sr. Licenciado García Bauer.

—Hablando en cristiano hemos de recurrir a una interpretación sobrenatural de los hechos. Yo creo que la sangre derramada últimamente y las incesantes plegarias han atraído la gracia del Señor que ha caído como una benéfica lluvia sobre los espíritus. Añádase a ésto el hecho de la actual división de la Masonería en dos grupos antagónicos separados por diferencias en sus intereses materiales, que nos ha beneficiado. En el Congreso el apoyo se ha tenido que conseguir yendo a convencer una por una a las personas que pudieran favorecer este movimiento y lograr con razonamientos persuasivos el cambio de mentalidad de muchas de ellas, en procesos que no culminan en un día sino acaso requieren muchos meses y hasta un año. Del mismo modo la atención necesaria a la Prensa para divulgar los anteproyectos necesarios ha ayudado sobremanera. En resumen: que debido a todos estos elementos, y en especial a los sacrificios y plegarias, hemos podido dar este actual avance tanto en el terreno legal como en el terreno de la realidad que a muchos sorprende.

—¿Podría Ud. decirme algo de la ayuda que el Estado ofrece dar a la naciente Universidad libre?

—En el Presupuesto Nacional que ha entrado en vigor el 1º de Julio, se logró por una enmienda mía, una asignación de 200.000 dólares para la Universidad Católica. No es mucho en sí misma esta asignación, pero sí lo es en cuanto a su significado. Quiero decir: el que de un modo oficial se muestre voluntad de ayudar a este centro católico de enseñanza superior.

—¿Cuál es la situación del problema en cuanto a la enseñanza de la religión en las escuelas oficiales?

—Se trata, por supuesto, de una enseñanza libre y optativa. Los padres de familia han de solicitar para sus hijos esta enseñanza al comienzo de cada curso. El nombramiento de profesores está reservado a los Obispos, los cuales pueden señalar a profesores del Estado para este cometido si ellos así lo desean. Los Directores de Escuela han de reservar una hora dentro del reparto de clases para que se dedique a la enseñanza de la religión... Tengo entendido que se están realizando esfuerzos para que ninguna escuela quede desatendida y ya se han verificado numerosas primeras comuniones de los niños que asisten a los colegios públicos después de haber recibido una instrucción religiosa adecuada. Todo va procediendo, en fin, sin roces ni problemas. Antes de llevar mi proyecto al Congreso (y al objeto de evitar dificultades) hice diversas consultas dentro y fuera del país, incluso a la Sinagoga guatemalteca Mohen David y la Unión Church, sin encontrar oposición alguna por su parte; y yo espero que tampoco la haya en el futuro, pues el articulado de la ley se halla redactado de manera a prevenir todo conflicto, de acuerdo con lo que en estas materias se ha hecho en otros países donde hay diversas confesiones religiosas. Yo creo que el problema actual se reduce a un problema de trabajo intenso y de preocupación apostólica por parte de las personas que tienen este gravísimo deber de velar por la educación religiosa de los niños guatemaltecos.

—¿Podría Ud. decirme cómo se encuentra este problema en relación con la enseñanza secundaria y superior?

—No existe ninguna limitación a este respecto. En primer lugar, la Constitución sostiene la libertad de cátedras y entre la libertad de cátedras está la libertad de formación religiosa. No hay ningún texto legal que preceptué que la enseñanza secundaria o universitaria haya de ser laica. Bastaría, pues, darle forma legal en este caso a lo que ya se ha hecho con la enseñanza primaria.

—¿Quiere Ud. decirme cómo enfoca la Constitución de 1955 la libertad de asociación monástica?

—En las Constituciones emitidas a fines del siglo pasado y comienzos del presente y controladas por las Logias Masónicas se declaran prohibidas las asociaciones monásticas, no sólo en Guatemala sino también en otros países. Nosotros no hicimos otra cosa sino sustituir esta disposición por un nuevo artículo que dice más o menos: "Se garantiza la libertad de asociación para los diferentes fines de la vida humana: culturales, deportivos, artísticos, religiosos", etc.,

—¿Qué actividades recuerda Ud. Lic. Bauer, con respecto a los campesinos?

—Esta labor es impresionante. Yo quisiera destacar la que está llevando a cabo Mons. González, Obispo Auxiliar de Guatemala, porque él con la ayuda de Dios y como buen Pastor ha defendido a grandes sectores de la población rural, organizando lo que pudiéramos llamar una Acción Católica especializada para medios indígenas en ambiente rural, en contraste con la actividad en los medios urbanos, donde no encuentro un paralelo prometedor en otra Acción Católica Urbana. Esta organización de Mons. González comprende un vasto programa y una metodología

especial cuyos resultados han podido palparse, por ejemplo, en el Congreso Rural tenido en el Estadio de Quetzaltenango y convocado por Mons. Manresa a fines de Julio, donde se reunieron muchos miles de campesinos.

En la acción especializada con obreros contamos con la JOC, la cual tiene un buen grupo y su periódico en la capital, pero su influjo no llega, pudiéramos decir, a todo el ámbito nacional. Se han hecho algunos retiros espirituales para seglares, aunque no con la frecuencia que hubiera sido de desear y yo lamento que los PP. de la Compañía de Jesús, que en otras partes se dedican a ellos especialmente, no hayan intensificado más estos retiros para seglares en nuestra patria, fuera de los esfuerzos que hizo nuestro compatriota el P. Toruño quien quiso construir una casa de ejercicios donde se pudieran dar estos ejercicios de una manera permanente y regular. Misiones han sido dadas por los PP. Redentoristas, Jesuitas, Franciscanos y Dominicos, tratando de reanimar el fondo cristiano del pueblo guatemalteco. Congresos Eucarísticos tuvimos últimamente dos: uno centroamericano y otro nacional. En prensa católica tenemos a "Verbum" que ha pasado por algún viacrucis, pero que ahora se ve renovado en sus antiguos bríos y sale semanalmente, al cual hace falta darle mayor difusión. Lo mismo digamos de las actividades en la radio, donde se cuenta con programas especializados y no se diga en la televisión.

—¿Qué perspectivas hay para el futuro?

—Si la Providencia nos es favorable, como nos ha sido siempre, y en esta gran crisis que conmueve al mundo de nuestros días, no hay eclipses ni interrupciones que pudieran ser absolutamente negativas, (como ha sucedido en otros momentos de nuestra historia) yo creo que asistimos, bendito sea Dios y la Virgen, a una impresionante y renovada primavera de la Iglesia Católica en Guatemala.

—¿Se conocen en Guatemala los Cursillos de Cristiandad?

—Entre las corrientes modernas de apostolado católico creo debemos mencionar dos que impresionan por su modernidad y eficacia: Las Ejercitaciones del P. Lombardi, dirigidas a preparar una reforma eclesiástica y los Cursillos de Cristiandad. Las Ejercitaciones son para mí como el laboratorio donde el Estado Mayor prepara los planes para la ulterior labor de la Iglesia. Los Cursillos de Cristiandad vienen a servir como preparación de las guerrillas de vanguardia en la realización de estos planes. Los Cursillos de Cristiandad son cenáculos y son cuarteles: cenáculos del amor, cuarteles de la fe, y un verdadero regalo del Espíritu Santo en orden a las necesidades modernas. Porque a veces, encontramos también nosotros en la acera de enfrente, en el campo comunista, hombres que por su dedicación a la causa, y desde el ángulo de sus preocupaciones y formación, por su entusiasmo, pudieran compararse a nuestros apóstoles. Frente a ellos se necesita un retorno a una mayor sinceridad y autenticidad, especialmente en los sectores seglares, en los líderes de grupo del campo católico y de otras actividades y estructuras del Estado y de la nacionalidad. Y los Cursillos de Cristiandad nos ofrecen este instrumento de la gracia de lo alto que vuelve a los católicos hacia un proceder más esencialmente cristiano. Muchos católicos de EE. UU. consideran este movimiento como lo más moderno y esperanzador que conocen. También se va extendiendo por otros países como México, donde todos los Obispos (actualmente pasan

de 60 las Diócesis mexicanas) le están prestando una enorme atención, y el pasado verano fueron ya 36.000 los cursillistas que se reunieron en la capital (en el Colegio Javier) a presencia del Arzobispo de México y del Delegado Apostólico con cerca de 250 Profesores. Es decir que el movimiento cursillista de México prepara apóstoles a la altura de las necesidades presentes que se complementan en su formación para intervenir en las diversas actividades de la Iglesia ecuménica en el mundo moderno y así librar la batalla que nos depara las circunstancias en que nos ha tocado vivir.

Es realmente impresionante y recuerda un poco lo que los Libros Santos nos dicen de los Apóstoles el día de Pentecostés, el ver a estos cursillistas con su rostros iluminados por un entusiasmo contagioso que les impele a hablar con toda decisión y sin respetos humanos de sus propias faltas o de las excelencias de Cristo y de su Santa Ley. Sobre todo es cosa que admira y que parece increíble la constancia con la que perseveran en sus buenos propósitos, sin dar pie atrás. Llega a un 80% los que continúan en su vida de gracia, de comunión diaria, rezo del santo rosario, contacto con Dios a través de sus directores espirituales y contacto con el mundo en el que influyen constantemente para llevarlo a Cristo con su ejemplo y con su palabra. Por este motivo pensamos que sería una gran cosa que también en Guatemala se iniciaran y estamos con grandes esperanzas de que llegue a realizarse en fecha no lejana, pues ya en la iglesia de Guadalupe en esta ciudad de Guatemala se van a comenzar como un primer ensayo. (1)

Aquí terminó el Licenciado y Diputado García Bauer sus interesantísimas observaciones sobre la situación actual del catolicismo en Guatemala, las cuales tienen un valor extraordinario por venir de quien vienen, es a saber: de persona que por su posición y sus actividades conoce de manera excelente, y tan bien como la que pueda estar más enterada, los orígenes, y las tonalidades que la trama complicada de influjos en una nación supone para la apreciación correcta de estas realidades.

(1) El que introdujo esta modalidad de los Cursillos de Cristiandad en la Iglesia, fue Mons. Hervas Oblispo de la Diócesis de Ciudad Real (España). Entusiasmados por sus buenos resultados fueron los mismos cursillistas los que los llevaron a Texas, (EE. UU.), y de allí pasaron a Nueva York, etc. N. de la R.

IMPRENTA "CRITERIO"

**AHORRE TIEMPO Y DINERO
DANDONOS SUS ORDENES**

2ª Calle Oriente No. 428.

Tel. 2449.

SAN SALVADOR